

15 de abril del 2020

Querido feligrés:

¡Feliz Pascua de Resurrección! ¡Cristo ha resucitado! Ésta es la razón más fuerte de nuestra esperanza ante un mundo que nos genera confusión, como la pandemia que estamos viviendo.

Hace ya un mes que se inició el Estado de alarma que nos mantiene confinados en nuestras casas, y hemos tenido que cambiar muchos hábitos. Algunos de ellos se nos están haciendo especialmente costosos, como el distanciamiento social, un paseo primaveral, entre otros muchos. Pero hay uno particularmente duro, encontrar las iglesias cerradas, con todo lo que implica de acceso a los sacramentos y orar ante el Santísimo. Os he de confesar que me cuesta aceptar que no se considere un servicio de necesidad, como lo son otros, aunque entiendo que hay que prevenir del riesgo de encuentros masivos. Conscientes de ello, los sacerdotes estamos procurando acercar a vuestros hogares las celebraciones y hacer de ellos una “iglesia doméstica”.

A la espera de que se dé vía libre a la apertura de las iglesias, tendremos que vivir con paciencia esta situación. No sabemos cuándo será. Habéis sido varios los que, ante una iglesia cerrada tanto tiempo, os habéis preguntado cómo se puede mantener económicamente sin ingresos por colectas ni sacramentos. La Parroquia se está manteniendo por las suscripciones parroquiales y porque hemos reajustado y aplazado los gastos más significativos. Para que de forma somera nos podamos hacer una idea, la media de ingresos mensuales por las suscripciones parroquiales es de unos 2.000 €, y la de gastos unos 6.000 €, a esto hay que añadir 4.300 € de pagos pendientes y otras mejoras. Y aunque el reajuste nos alivia, la vuelta a la normalidad no va a ser nada fácil para esta “casa de todos”, que es la Parroquia.

Son muchas las instituciones y las familias que van a necesitar un rescate cuando todo pase. La Parroquia no escapa a una ayuda extraordinaria; y ésta tendrá que ser fundamentalmente por parte de sus fieles, aquellos que se sienten vinculados afectivamente a sus lugares de culto. Si esta ayuda no la hemos solicitado antes ha sido por dar prioridad a nuestra Cáritas parroquial para la atención a los más pobres y porque entendemos que la situación es y seguirá siendo difícil para muchos; ahora, movidos por la sugerencia de algunos de vosotros y del Consejo de Economía de nuestra Parroquia, hemos visto oportuno solicitar vuestra colaboración por transferencia bancaria en el siguiente número de cuenta:

- ES56 0237 0330 1091 5680 4577
- Titular: Parroquia Claret

Muy agradecido de antemano, me despido con el pleno convencimiento de que saldremos fortalecidos a un nivel existencial y espiritual, que es lo que realmente importa: que nuestra vida crezca en la toma de conciencia de nuestra fragilidad y en una mayor hambre de Dios.

Para cualquier consulta o ayuda que se os pueda prestar estoy a vuestra disposición en el número de teléfono 640870065.

Que el Señor os bendiga.



P. Juan Antonio Lamarca Carrasco cmf.  
Párroco de San Antonio M<sup>a</sup> Claret (Sevilla)